



DIARIO REPUBLICANO

HENOS AQUÍ

Al saltar a la calle

He aquí nuestra hoja diaria: IZQUIERDA. Una estrella de cinco puntos y el gorro frigio... Un saludo a la Prensa, en la que venimos a ocupar el puesto que nos está asignado...

DIALOGOS

PASQUINO Y MALFORIO

Caramba, Pasquino. Luego de tantas centurias, en que no dijiste "esta boca es mía", te deso con la misma coña sucia que en la época de tu lavandera... ¿Certo, y existe una razón. Entonces por qué ni lavandera un parentesco consanguíneo con un Papa, había lavanderas que han ascendido a princesas...

DESDE AMERICA

Los nuevos republicanos

Un acérrimo primorriverista, subsecretario de Estado. Espero que esta primera crónica llegue a tiempo para ser insertada en el número inicial de IZQUIERDA, a cuyos lectores saludó desde esta lejana América española. Mucho y substancioso tenemos que decir en relación con el nuevo régimen vigente en nuestra patria...

HOMBRES DE LA REPUBLICA

Interesantes declaraciones de Eduardo Barriobero



(Foto. Luque.)

La figura rebelde de Barriobero, ha cobrado nuevos prestigios al enfrentarse con este Parlamento disciplinado y mediocre, que ha salido de la jornada electoral del 28 de junio. La apertura romántica y tribunicia del ilustre abogado es la misma de siempre, y como en todos los momentos de sus treinta y seis años de batalla por la República, concurren ahora en él, el gesto revolucionario, la amplitud del criterio, y lo avanzado de la idea.

Pero Barriobero, es ya algo más que el paladín de la rebeldía. Y sus palabras son, además de valientes, que éste siempre lo fueron, ponderadas y reflexivas, como compete a quien puede, por la posición de las circunstancias, pasar del a la izquierda de la oposición a las dificultades del Poder. Hemos querido hacer conocer a nuestros lectores lo que piensa Barriobero sobre el porvenir de la República. Y él nos habla del modo que sigue:

Señores don Vicente del Olmo y don Juan G. de Luaces

Me preguntan mi opinión sobre el futuro inmediato de la República y si me lo permitan, voy a contestarles exponiéndoles mi opinión sobre el futuro condicional... Desde luego, descarto toda posibilidad de restauración monárquica. Podemos llegar a la anarquía; pero nunca regresar a la monarquía. Para quedarnos en el punto medio, y eludir ambos peligros extremistas, sería preciso acercar al pueblo esta República demasiado burguesa. ¿Cómo? Mediante una Constitución de seis páginas que consagrará inmovibles e inalterables los derechos individuales y las autonomías; todas las autonomías. Mediante unas leyes de Hacienda que obligasen al capital a contribuir al sostenimiento de la República, por lo menos en la misma proporción que hemos contribuido a traerla con la ofrenda de nuestra libertad y de nuestra sangre las dos docenas de republicanos que hasta hace tres años estuvimos solos y en ridículo. Mediante una legislación social que garantice el derecho al trabajo, el jornal mínimo, el retiro y la indemnización por enfermedades o por accidentes. Estas dos últimas cosas ya están, pero sólo en el papel. Mediante una activísima movilización de la riqueza nacional, puesta hoy en nuestros ríos, nuestros montes y nuestros mares. Mediante una administración de justicia justa, prudente e igual para todos. Soy optimista y creo que todo esto se implantará en breve plazo por el Parlamento o por el pueblo. Cuando se haya implantado la expectativa de República de que hoy gozamos, se convertirá en una realidad espléndida y perdurable.

E. BARRIOBERO Y HERRAN.

IMPRESIONES

AL MAGNESIO

Todo está igual

Ambiente de inquietud. La peseta en el despenaero. El mitin y la insurrección encendiendo, en todos los ámbitos de España sus rojas rosas sangrientas. Las huelgas revolucionarias estallando como bombas en los campos y en las ciudades. El sol andaluz enturbiando cada día el dorado de su fuego con sangre proletaria. El hambre, cabalgando triunfadora, como un jinete apocalíptico, sobre los hogares humildes. Paro forzoso, un paro acierrador. Ojío, lucha, muertes, cierre de fábricas. La atmósfera social del país cargada de electricidad amenazadora. Deportaciones, encarcelamientos, miedo. Pistolero. Un cuadro de la dictadura be-engeuista? No. Una estampa del momento republicano. Juan G. DE LUACES

Villaespesa vuelve a España

Villaespesa, el exquisito poeta de "El alcázar de las perlas", ha embarcado en Riojaneiro para España. Lleva cuatro días de navegación hacia su patria; y vuelve hecho una ruina física, paraltico. Desventurado Paco Villaespesa! Pletórico de optimismo, como titán de la lucha, fué para América; y aquel continente, meca de todas las ilusiones, ensueño de riquezas, nos lo devuelve enfermo y Entuerto y pobre!

400.000 DOLARES PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Y un sablazo de tres millones de pesetas que don Alfonso de Borbón al generoso donante dió

Que un escritor o un artista cualquiera, en ciertas situaciones, impetren ayuda a nadie debe extrañar. Cervantes y Quevedo, por sus vicisitudes, exigieron mecenaz al conde de Lemus, Pedro Antonio de Alarcón, en su novela "Sin un cuarto", da un carácter legal a este derecho de petición. Un rey, un jefe de Estado espléndidamente renumerado por una población escasa y pobre, honestamente no puede hacer uso de ese "derecho". Don Alfonso de Borbón, dicho entre paréntesis, ha tenido aficiones locas al misterio, al esoterismo del número tres... En millones, para sus negocios! Hace dos años, con la garantía de la fábrica de embutidos de Riofrio, el Banco Central otorgó un crédito de varios millones. Solicitó la operación don Manuel González de Jonte, ingeniero de la fábrica, interviniera la misma el agente don Felipe Silveira Aboín y la avaló el "Duque de Toledo". Idem. Nos dicen que ni tan siquiera se reintegró la póliza con los títulos correspondientes...

Pero esta operación, más o menos moral, no nos interesa en este momento. Ocupa nuestra atención un caso anterior. El de la Ciudad Universitaria. En el 1927, por todos los ámbitos de Madrid, corrió una sensacional noticia. Como con el Monopolio de Petróleos, como con la Compañía de Teléfonos, como en múltiples negocios más, don Alfonso de Borbón y Hasburgo había hundido su pico en la cartera de un millonario español y llevándose una respetable cantidad: "tres millones de pesetas..." He aquí lisa y llanamente, la historia. Don Florestán Aguilar, "ascendido" por su amo a vizconde—hacia un viaje por América como propagandista de la Ciudad Universitaria. En la Habana ya de vuelta para España, alguien dijo al señor Aguilar. —Pero cómo, no visitó usted en los Angeles, California, a un español multimillonario, a don Gregorio del Amo? Ni corto, ni perezoso, el odontólogo don Florestán Aguilar tomó un barco. Púsose en Norteamérica y entrevistose con el señor Amo el creso español. —En nombre del Rey de España vengo a visitar a usted!—, dijo, a guisa de saludo, el propagandista. —No sé de qué me conoce el Rey, señor; nunca me dedicó a la política y no adivino por qué envía a usted ese caballero. —¿Usted es monárquico? —No. De ser algo, sería republicano—, respondió don Gregorio—: Ha ya muchísimos años que me encuentro en una república próspera y grande, en los Estados Unidos; y por esto, acaso, al contemplar la magnificencia de este país, puede que, en política, sería un republicano en mi patria. —Dejemos esto. Como a español, y en nombre del Rey de España, suplico a usted un óbolo para la Ciudad Universitaria. El millonario, en cuestión, como quien diera un pitillo, otorgaba 400.000 dólares, mucho más de "dos millones de pesetas", con destino a la Ciudad Universitaria. Conmovido don Florestán...; ser "gentil hombre"...; ostentar un "título nobiliario"...; instó al donante de los cuatrocientos mil dólares para que entregase personalmente a don Alfonso la respetable cantidad. Negóse el millonario, quitando importancia al hecho y excusándose para ver al Rey; pero, con su dialéctica especial, el dentista logró que el generoso donante embarcara con él y se pusiese en España. Llega el millonario español a Madrid y, el mismo día convenido para que le visitase en el Palacio-Hotel don Alfonso, desapareció el "indiano". Golpes de teléfono al establecimiento hotelero, avisos y recados al Sr. Aguilar; nada, que el millonario no parecía...! A las tantas de la tarde, luego de curado en una Casa de Socorro, presentose el acaudalado español, "maltrecho y malherido", en la casa del señor Aguilar. Allí se le alojó y se dió una explicación del accidente: en la calle de la Puebla, esquina a Ballesta, caído había el "pobre rico" y sufrido graves lesiones. Aquella misma tarde, posado en cama el buen hispano, le visitaba don Alfonso. Una hora y treinta minutos topáronse solos el último de los "alfonsos", y uno de los primeros acaudalados españoles, el donante de los 400.000 dólares. —¿Qué tal le ha parecido el Rey? —Muy simpático, muy simpático...! Y muy "hábil", murmuróse en la capital...! Porque, a más la donación de la Ciudad Universitaria, el señor Borbón habíase llevado una cantidad respetable para sí; los "tres millones de pesetas que saqueara al americano..."

Vuelve, en estos días a recordarse el "lance"; surge la noticia de nuevo y adquiere palpante actualidad; y con la sana intención de controlar muchos puntos y dar al público una versión de lo acontecido, nos entrevistamos con un amigo de la niñez del millonario de los Angeles. Este amigo del californiano, a quien hemos sido presentado por un general, suplicanos no demos nombres. Procuramos, como se apreciará, ser parcos. Y nos dice el amigo del de californiano: —Lo cierto, lo verdadero, es que mi amigo había dicho que él daría con gusto dinero para la Ciudad Universitaria; y lo cierto también es que don Florestán Aguilar, un "aguas vivas" que no para enterarse de ello en la Habana, se embarcó para los Estados Unidos, se presentó en la casa del millonario y se trajo para acá al californiano. Pero... A este buen señor, amigo del de los Angeles, horroriza pensar que don Alfonso de Borbón y Hasburgo fuese capaz de dar un sablazo, Nos niega que el americano pudiera dejarse extraer los tres millones. Le replicamos: —Esto, señor, como usted fácilmente entenderá, puede comprobarse. ¿Qué más da que lo nieguen usted y el donante? Los cheques cobrados, que existirán en el Banco donde se hicieron efectivos, servirán de documentos. —Es que no fueron "cheques",—nos interrumpe. —Caramba! —Fueron valores de los EE. UU. —¿Ah...! ¿Entonces no se cómo comprobáramos el hecho? El amigo del americano no admite, no puede admitir que el "indiano", se desposea de un centimo para don Alfonso. —Yo, que soy tan amigo de él, si le pidiera un millón de pesetas, recibiría un "no" más grande que el Refugio; Hay una forma de captarse la voluntad de mi amigo...! —¿Cuál? —Se le habla de sus naranjos, de sus miles y miles de árboles de Suances y puede que... ¡Es un gran aficionado a los árboles!—Se rectifica, "ipso facto",— pero ¡no! ¡millones, no...! Sabido es que, cinco minutos antes de recibir sus visitas, don Alfonso tenía toda la "identidad" de su visitante: así, de tal suerte, conocía los éxitos literarios del escritor, los inventos del sabio, lo heroísmo del general extranjero. No pudo ser ilustrado, minutos antes, de las aficiones a la alboricultura del donante, de los 400.000 dólares? Ni quitamos ni ponemos coma al notición que vuelve al tapete de la actualidad. Es cierto que don Alfonso de Borbón "percibió tres millones", regalo de don Gregorio del Amo? El Gobierno Provisional de la República, decretó la confiscación de los bienes del señor Borbón y Hasburgo. Existían indicios de que, muchos de esos bienes, no fueron adquiridos legalmente.

NOTICIAS DE AVIACION

El "D. O. X." sigue su vuelo con perfecta regularidad. MARANHAO, 8.—Llegó el D. O. X. a las catorce horas. Vuelo de un aviador norteamericano por encima de los mares polares

REYKJAVIK (Islandia), 8.—El aviador norteamericano Parker Craner, que salió de Detroit el día 25 de julio, intentando un vuelo por etapas a Copenhague, llegó bien a Anginagsalik, en Groenlandia, el día 5 de agosto. Después de realizar otras varias etapas, llegó hoy a Islandia, continuando su vuelo este mismo día para las islas Feroe; pero antes de llegar allá tuvo que bajar en pleno Océano. Sin embargo, cree poder reanudar el vuelo, pues le falta relativamente poco para llegar a su destino. Craner utiliza un aparato provisto de motores Diesel, siendo, por lo tanto, el primer aviador que intenta un vuelo transoceánico con un aeroplano que se alimenta por aceites pesados. Lindbergh, detenido en su vuelo a causa del temporal

OTTAWA, 8.—A causa del mal tiempo reinante en Aklavik, el coronel Lindbergh se encuentra detenido en su vuelo al Japón. Un avión cae sobre un grupo de personas

CORRIENTES, 8.—Un aeroplano militar cayó sobre un grupo de personas que presenciaban sus evoluciones. El doctor Amadey quedó con la cabeza separada del tronco, a consecuencia de un corte de la hélice. El piloto no sufrió ninguna herida. El aparato quedó destruido.

"LA MUNDIAL" Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios. Dirección, Mayor, 6 y 8. MADRID

LA AGITACION SOCIAL Dos mítines en Madrid, sin incidentes

Se han celebrado dos mítines, uno en el Salón Olimpia, y otro, de huelguistas de Teléfonos, en la calle de Embajadores, y los dos terminaron sin novedad.



## BRUNING Y CURTIUS EN ROMA

ROMA, 8. — Los señores Bruning y Curtius llegaron ayer mañana, a las ocho y veinte.

Fueron saludados en la estación por los señores Mussolini y Grandi, alto personal del ministerio de Estado y de la Embajada alemana.

Miles de italianos delante de la estación dieron calurosos vivas a Alemania y a Italia.

Esta mañana los señores Bruning y Curtius tendrán la primera conferencia con los señores Mussolini y Grandi. El canciller no encontrará al Rey Víctor Manuel.

ROMA, 8. — Desde que entraron en territorio italiano los señores Bruning y Curtius, expusieron sus deseos de ofrecer sus respetos al Rey. Este, que se encuentra veraneando en Santa Anna di Valdieri, agradeciendo mucho la deferencia de los ministros alemanes y conociendo la necesidad de éstos de regresar lo antes posible a su país, llamados por importantes cuestiones de Gobierno, les ha rogado que renuncien a visitarle, enviándoles un saludo cordial.

Entrevista de Bruning y Curtius con Mussolini.

ROMA, 8. — Los señores Bruning y Curtius han sostenido una larga entrevista con el presidente Mussolini. Se celebró en el palacio de Venecia y duró casi hora y media.

La visita de los ministros alemanes a Roma será de dos días. Cuatro horas, de este tiempo las dedicarán a conversaciones y visitas al Vaticano, donde serán recibidos por el cardenal Pacelli y después, separadamente, tendrán audiencias especiales con el Ppa.

El cardenal Pacelli irá después a la Embajada de Alemania para devolver la visita en nombre del Vaticano.

Grandi les ofreció un almuerzo.

ROMA, 8. — Los señores Bruning y Curtius, acompañados por Grandi, han negociado en la villa Berghese, un almuerzo en honor de los señores Bruning y Curtius.

Asistieron los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, y todos los miembros del Gobierno.

Un saludo del "Osservatore Romano" al canciller alemán.

CIUDAD DEL VATICANO, 8. — "L'Osservatore Romano" afirma que las conversaciones entre los señores Bruning, Curtius y Mussolini contribuirán poderosamente a la paz. Expone, asimismo, el alto significado moral y político de estas conferencias; la gran preparación política y espiritual de los señores Bruning y Curtius y la obra llevada a cabo por el primero, eficazísima, y de continuación y de reconstrucción, análoga a la desarrollada por el señor Stresemann.

El órgano oficioso del Vaticano termina diciendo que en la bendición que reciba el señor Bruning del Vicario de Cristo, encontrará "un renovado confortamiento para vencer las dificultades aun existentes."

OTROS TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO.

ALEMANIA. Dos mil quinientos diarios han publicado la nota del Gobierno contra el plebiscito.

BERLIN, 8. — El Gobierno de Prusia ha hecho hoy uso por primera vez de su reciente decreto dictatorial regulando sus relaciones con la Prensa. decreto que obliga a la publicación de notas facilitadas por el Gobierno.

Hoy unos 2.500 periódicos han tenido que publicar en primera plana un manifiesto del Gobierno prusiano denunciando el plebiscito que se celebrará el domingo próximo.

La publicación de esta nota ha sido una gran sorpresa y provocará contrariedad al presidente Hindenburg, que en seguida, como señal de amonestación al Gobierno de Prusia, le ha pedido al del Reich que tome las medidas oportunas para modificar el decreto prusiano sobre la Prensa.

Algodón norteamericano a crédito.

BERLIN, 8. — El Gobierno del Reich ha hecho saber al de los Estados Unidos que se halla dispuesto a proseguir las negociaciones relativas al ofrecimiento de norteamericano de suministrar a Alemania importantes cantidades de algodón a crédito.

El departamento de Estado norteamericano ha comunicado ya esta decisión a las Asociaciones agrícolas de su país.

Facilitando la adquisición de divisas extranjeras.

BERLIN, 8. — El Gobierno del Reich ha cursado órdenes a las oficinas que intervienen el tráfico de divisas para que permita a las Casas de comercio que presenten una licencia de la Cámara de Comercio de divisas a disponer de divisas extranjeras, siempre que éstas sean destinadas al pago de importación, exportación o tránsito de mercancías.

BELGICA. Esfuerzos para asegurar el equilibrio del presupuesto.

BRUSELAS, 8. — Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey Alberto.

El ministro de Negocios Extranjeros dio cuenta de los trabajos de los peritos reunidos en Londres para estudiar las modalidades de aplicación de la proposición del presidente Hoover.

El Consejo examinó las bases con arreglo a las cuales se darán instrucciones por el ministro de Negocios Extranjeros al delegado belga que se adhiera en nombre de Bélgica, al protocolo final.

Ante una exposición que hizo el ministro de Hacienda, el Consejo decidió que se realice un gran esfuerzo para conseguir a toda costa el equilibrio del presupuesto del ejercicio económico 1932.

INDIA. Gandhi irá en tercera clase a la Conferencia de Londres.

BOMBAY, 8. — El "leader" nacionalista indio Gandhi ha tomado pasaje de tercera clase para Londres, declinando el ofrecimiento que le fué hecho por el Gobierno de un salón de primeras. Le

acompañarán el más joven de sus hijos y la señora Magdalena Slade, hija del almirante inglés del mismo apellido, que es una de sus discípulas desde el año 1928.

También irá con el "mahatma" la señora Sarojini-Naidu, en calidad de invitada del Gobierno.

El día 15 embarcarán en el "Moeltan" setenta delegados que asistirán a la Conferencia de la Tabla Redonda, figurando entre ellos varios maharajahs.

INGLATERRA. Doble ejecución en la prisión de Pentonville.

LONDRES, 8. — En la cárcel de Pentonville, cerca de Londres, han sido ejecutados esta mañana dos hombres de cincuenta y seis y sesenta y un años, respectivamente, condenados a muerte por haber asesinado a un compañero de trabajo en el mes de mayo último.

Los dos asesinos, que no se habían visto desde que fueron detenidos, se encontraron por última vez en el patíbulo, pues fueron ejecutados simultáneamente.

El gobernador del Banco Nacional, indispuesto.

LONDRES, 8. — El "News Chronicle" dice que el señor Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, que venía dando síntomas de fatiga después de los precipitados viajes que realizó al Continente con motivo de la crisis alemana, se encuentra enfermo y no sale de sus habitaciones por prescripción facultativa.

La crisis agrícola y el "dumping" extranjero.

LONDRES, 8. — En los círculos agrícolas de esta capital se declara que, a consecuencia de la baja considerable que ha experimentado el precio del trigo, miles de agricultores ingleses se encuentran en crítica situación. La causa de esta depresión se atribuye principalmente al "dumping" del trigo extranjero importado en Inglaterra.

ITALIA. Desaparición de un pesquero italiano.

ROMA, 8. — Telegrafían de Génova que el día 4 del actual quedó inmovilizado en alta mar, por avería de máquinas el pesquero "Albula", tripulado por cuatro hombres. El mecánico y un marinero saltaron a una chalupa para ir a buscar a Génova las piezas necesarias para la reparación, y, su regreso al lugar donde dejaron el pesquero, no hallaron rastro de éste, siendo también infructuosas las pesquisas de un remolcador que se encontraba en aquellos parajes.

Esta mañana ha zarpado un contratorpedero en busca del pesquero desaparecido.

Decretos de Guerra.

La "Gaceta" de ayer publica los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando al ministro de este departamento para que presente un proyecto de ley aprobando las plantillas, proporcionalidad y destino de las distintas categorías del Estado Mayor General y asimiladas para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando la separación de las categorías superiores de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros del escalafón del Estado Mayor General del Ejército, y dos; para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando la nueva modalidad de los servicios de ingenieros en relación con las construcciones militares.

Declaraciones del ministro de Justicia.

La reforma agraria.—El proyecto de Constitución.—Las declaraciones del señor Ossorio y Gallardo.—La visita del Nuncio.

El ministro de Justicia, en la conversación que mantuvo ayer con los periodistas, les dijo que el Consejo del próximo lunes se dedicará al estudio del anteproyecto sobre reforma agraria, así como de los votos particulares que acompañan al mismo.

Seguramente ese día quedarán delimitados en el Consejo todos los equívocos que se han suscitado en la campaña un poco derrotista que se hace so pretexto de esta reforma, porque no cree vaticinarse nada al decir que lo que se llama gestión directa de la tierra, eficiente ejemplo no solo cuando se trata del pequeño y mediano propietario, sino la gran propiedad, llevada con arreglo a las exigencias técnicas modernas, quedará también salvaguardada.

Tengo la absoluta convicción de que las aclaraciones del Consejo de ministros, harán ver a todos los que están en una disposición de ánimo serena y no se mueven en el círculo de tonos oscuros que están injustificados sus temores, salvo, naturalmente, en lo que afecta a aquellos que no han significado nada en la economía viva del país y que, como es lógico, ahora tienen que sufrir el cercenamiento natural en los derechos que no han sabido usar.

Un periodista preguntó al ministro si este asunto sería aprobado por decreto o se llevaría a las Cortes y el señor De los Ríos manifestó que su impresión personal es que se llevará al Parlamento para su discusión simultáneamente con la de la Constitución.

—Y sobre la forma en que ha de discutirse la Constitución, qué nos puede usted decir, señor ministro?

Hasta ahora hay redactados los dos primeros títulos que, a mi juicio, son los más entretendidos, ya que en ellos se trata sobre cuál ha de ser la forma de la República.

Los demás, todos ofrecen menos discusión salvo el título quinto que se refiere a la Magistratura presidencial y el relativo a la organización unicameral o bicameral de la Cámara, lo cual, como es lógico ha de suscitar una discusión más detallada por los criterios opuestos que ya se advierten.

Otro reportero preguntó al ministro si conocía las declaraciones de don Angel Ossorio y Gallardo.

El señor De los Ríos respondió que, efectivamente las conocía y que en ella se tratan varios temas interesantes, preguntando él entonces a los periodistas sobre cuál de los puntos que en ella se tratan querían conocer su opinión. Los informadores dijeron que lo más interesante de ellas era el alejamiento de los socialistas del Gobierno.

El ministro dijo: Esto sería práctico si hubiese una conveniencia política, un interés nacional o de partido. Yo no sé si existe el primero o no dada la situación de la Cámara y dada la labor que hay preparada para la misma. Tampoco quizá fuera nacionalmente provechosa la salida del partido, aun cuando si se produjese la salida de los ministros del mismo, que están en el Gobierno y el partido, tendrían una gran satisfacción.

No hay que olvidar que la representación del partido está ahí pura y exclusivamente con el propósito de hacer posible la consolidación del régimen o sea la aprobación de la Constitución, que sólo podrá llevarse a término mediante una serie de transacciones mutuas, que hagan posibles que todos encontremos reflejado nuestro espíritu y nuestra convivencia ideológica en el seno de esta Constitución que vamos a tener.

Por último los periodistas preguntaron al ministro si podía decir algo acerca de la visita que le acababa de hacer el Nuncio de Su Santidad.

Es exclusivamente de cortesía, respondió el señor De los Ríos, sin querer ser más explícitos en esta referencia.

También visitaron al señor ministro de Justicia el presidente del Supremo, el fiscal de la República, el torero Juan Belmonte y catedrático de la Facultad de Medicina, don Tomás Maestre.

El cambio internacional.

El Centro de Contratación fijó los siguientes tipos de monedas:

Libras 56,05; francos 45,725; dólares 11,67; liras 61,025; marcos 2,7725; francos suizos 227,80; belgas 162,65; florines 4,7025; escudos portugueses 0,515; coronas checas 34,60; pesos argentinos 2,25; coronas suecas 3,12; idem noruegas 3,1175; idem danesas 3,1175.

La peseta en Londres.—Abrió a 56,65 pesetas, sube luego a 56,75 y queda a 56,65.

Bolsa de Londres.—Pesetas 56,65; francos 12,89; dólares 4,8509; florines 12,045; belgas 34,835; liras 92,82; coronas danesas 18,1075; idem suecas 18,15; idem checas 163,80; idem noruegas 18,165; francos suizos 24,87; marcos 20,48; pesos argentinos 3,12.

Bolsa de Zurich.—Chade. A B C, empezó a 1,290 (paridad 509,15) y terminó a 1,285 (paridad 587,90), al cambio de los francos suizos, de 228,75; idem D, 242 (paridad 533,55); idem E, 240 (paridad 549); idem bonos nuevos, 50 (paridad 114,35); Savillana de Electricidad, 220 (paridad 100,65); cédulas argentinas, 57 (paridad 293); Italo Argentina, 204; Electrobank, 907; Motor Columbus, 704; Brown Boveri, 47.

AYUNTAMIENTO.

SE ACUERDA EL DERRIBO DE LAS CALATRAVAS.

Se aprobaron sin gran discusión numerosos dictámenes y también el derribo de Las Calatravas, por 13 votos contra 11.

Uedó aprobada la moción de la Alcaldía de la municipalización del extrarradio con una enmienda del conde de Vellellano.

Se aprobaron los siguientes dictámenes: Contribuir a la construcción de una nueva prisión provincial de mujeres con el de 25 por 100 del coste de la obra; la reforma de distribución de las oficinas de la primera Casa Consistorial y de Cisneros, por el coste total de 113.111,10 pesetas; desestimación del recurso contra el acuerdo del alumbrado de las escaleras durante toda la noche e instalación y funcionamiento permanente de ascensores; que se declare preferentes, a los efectos de la urbanización, todas las calles clasificadas con el carácter de secundarias por Real orden de 17 de julio de 1898; cubrir con túnel la calle del ferrocarril, en la parte que afecta al tráfico de la línea férrea de circunvalación, y las bases del convenio que para ello han de formalizarse entre las Compañías de Ferrocarriles del Norte y el Ayuntamiento.

El Patronato del Museo municipal.

El nuevo Patronato del Museo municipal ha celebrado una reunión, para tratar de la elección de cargos y nombramiento de la Comisión ejecutiva. Fué nombrado por aclamación primer vicepresidente don Félix Boix, como factor principal del Museo.

Los reunidos se ocuparon luego de diferentes cuadros y objetos artísticos, referentes a Madrid, que existen en la Casa de Campo y en Museos de algunas provincias, y que puedan solicitarse como depósito.

También se dió cuenta del donativo hecho por la hija del ilustre pintor Martínez Abades, consistente en una vista del Retiro, y de otro donativo de las hijas de don Miguel Borondo, consistente en una fuente de cerámica con panoramas de la calle de Alcalá.

El señor Tormó se ocupó de la pérdida que significaría para Madrid el derribo de las Calatravas, y el alcalde, señor Riquelme, sólo se evitaría el derribo consiguiendo que presidía la reunión, manifestó que la iglesia fuese declarada monumento nacional, toda vez que han surgido dudas acerca del verdadero propietario del inmueble.

El "Metro" a la Prosperidad y Guindalera.—Una moción muy interesante del conde de Vellellano.

El concejal del Ayuntamiento y ex alcalde de Madrid, conde de Vellellano, ha presentado al Cabildo la siguiente proposición:

"La iniciada construcción del Metropolitano desde Goya a Diego de León por

Torrijos, y el tendido de la vía del tranvía desde Velázquez por López de Hoyos mejoran, indudablemente, las comunicaciones con la ciudad de los barrios de Prosperidad y Guindalera; pero la primera (la más rápida y eficaz), por no llegar al corazón, sino a los extremos de ellos, no servirá sino parcialmente las necesidades de dichos barrios.

Para mejor satisfacerlas, cruzándolos en toda su extensión, el concejal que suscribe solicita interese el Ayuntamiento de la Compañía la prolongación de la línea del Metropolitano por las calles del Pilar de Zaragoza, Cartagena y López de Hoyos, hasta su cruce con el tranvía de la Ciudad Lineal.

De este modo los numerosos vecinos de esta última importante barriada, que, aunque fuera de término municipal, hacen a diario su vida en Madrid, tendrían, a semejanza de los de Vallecas y Tetuan, un medio directo de rápida comunicación desde el eje de la Ciudad Lineal al centro y suburbios de Madrid unidos por el Metropolitano, y las Cooperativas de casas baratas existentes podrían extenderse a los amplios terrenos situados a derecha e izquierda de la zona de influencia de la línea propuesta, ya que son de los más apropiados para esta clase de construcciones.

El concejal que suscribe espera confiadamente que, percatándose el Ayuntamiento de toda la importancia que para la extensión de Madrid entraña la propuesta formulada, la acija con todo cariño y la tramite con el mayor interés".

Asociación de la Prensa.

Servicio médico.

El eminente doctor don Baldomero Castresana, director del Instituto Oftálmico, que tiene a su cargo la especialidad en que es sabio maestro en la Asociación de la Prensa y en el Dispensario de la misma, ha suspendido temporalmente su consulta, con motivo de su veraneo. Durante su ausencia le sustituirá en el Dispensario el doctor don Angel Esteve, médico del Instituto Oftálmico.

El distinguido ginecólogo, doctor don Segismundo Garzón ha trasladado su consulta a la calle de Alberto Aguilera, 16, donde recibe de cuatro a cinco de la tarde.

Ha salido para Galicia el notable especialista de enfermedades del aparato digestivo y sangre, doctor don Julián Requeiro López, suspendiendo su consulta hasta primeros de octubre.

También ha salido de veraneo el médico homeópata, doctor Torres Oliveros, a quien sustituirá durante su ausencia el doctor don Faustino Oliver, que pasa visita diaria, de siete a ocho, en Menorca, 15 y 17.

El odontólogo doctor don Luis García Olalla, ha marchado a Riaza, suspendiendo temporalmente su consulta.

En la Dirección General de Seguridad.

El director de Seguridad da sus acostumbrados informes de madrugada.

El director de Seguridad la pasada madrugada a los periodistas, a los que dijo que habían sido puestos a disposición del Juzgado el conductor y el automóvil del que partieron los disparos contra la Policía en la Carrera de San Jerónimo. Después que el juez practique las diligencias que estime oportunas, el vehículo se llevará donde ordene.

Mañana, por la mañana—hoy, siguió diciendo el señor Galarza—serán puestos a disposición del Juzgado el señor Balbontin y algunos otros de los oradores que intervinieron en el mitin comunista del teatro de Maravillas.

También dijo que en las escaleras de bajada del "Metro" de la glorieta de Bilbao se habían encontrado dos casquillos del 12, que corresponden a una pistola antigua de dos cañones.

PROVINCIAS.

El buque escuela de guardia-marinas.

SANTANDER, 8.—Entró en este puerto el buque-escuela de guardia-marinas que permanecerá aquí hasta los primeros días de la semana próxima, en que saldrá para Galicia, continuando su viaje de instrucción. En honor de la oficialidad del buque se preparan festejos.

Acuerdo del Ayuntamiento toledano.

TOLEDO, 8.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada esta noche, entre otros acuerdos, ha tomado el de trasladar la estatua del capitán Villamartin que había en el paseo de la Vega, a la explanada del Alcázar, siempre que se obtenga la autorización necesaria del ministro de la Guerra.

Otro de los acuerdos adoptados ha sido el de dar el nombre de Avenida de Azaña al camino que conduce desde la puerta de Bisagra a la Fábrica de Armas, para testimoniar así el agradecimiento de este Municipio a los favores que el ministro ha iniciado en pro de Toledo.

También adoptó el acuerdo de abrir un expediente, y de ante él, suspender de empleo y sueldo al arquitecto municipal como consecuencia a la falta de celo que éste ha tenido en la inspección de las obras que se realizan en el Palacio de Justicia.

Gran sequía en el Tajo.

TOLEDO, 8.—El río Tajo viene experimentando actualmente una sequía, de la que, en efecto, no se tiene recuerdo; ha bajado ya tanto el nivel de las aguas, que ha sido necesario suspender por algunas horas el funcionamiento de la máquina elevadora que abastece de agua del río al vecindario.

Según nos manifiesta el alcalde si la sequía persiste, no tendrá más remedio que suspender en absoluto los riegos de calles y paseos.

También como consecuencia de esta situación la producción de fluido eléctrico ha tenido que reducirse en algunas horas.

Un pedrisco en Logroño.

LOGROÑO, 8.—En Paganos ha desahogado una formidable tormenta de agua y piedra, que ha causado grandes estragos en el campo.

Las piedras pesaron, por término medio, doscientos gramos. Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas.

## Política nacional

El señor Alcalá Zamora dijo que había recibido la visita de los señores Lluhi, Santalo y Xirau, conversando cordialmente acerca del mejor procedimiento para discusión del Estatuto y la Constitución, y armonizar las discrepancias que pueda haber.

—Supongo—añadió—que cuando vengán los demás representantes de la izquierda catalana tendremos una nueva entrevista para establecer la concordia, que es lo que más me preocupa.

Hoy estudiaré en el campo, además de la reforma agraria, un plan de economías en la Presidencia, porque no soy sordo a las preocupaciones económicas. En cuanto a la reforma agraria, ya llegará la hora de contestar a la crítica. Si no hubiera habido Comisión dictaminadora, se habría dicho que la reforma se había hecho arbitrariamente. Si hubiéramos puesto límite a la Comisión "a priori", se hubiera dicho que el asesoramiento era inútil. Como no se ha hecho ni lo uno ni lo otro, se dice que se ha alarmado a la opinión, cuando se respeta a la pequeña propiedad, que será protegida y amparada.

Respecto a las quejas de los periódicos por la asiduidad con que concurren a los ministerios la gente de la Dictadura, yo agradecería se concretasen esas asiduidades. Ya saben ustedes que aquí se recibe con facilidad a todo el mundo, pero camarilla no hay ninguna. Lo que está fuera de duda es que la persona más alejada y más perseguida por la Dictadura fui yo. Por ello no voy a estrangular el derecho de nadie, aunque tampoco habrá intimidad ninguna.

El señor Prieto dijo a los periodistas que habían marchado a San Sebastián el subsecretario del ministerio, el director general de Aduanas y el señor Flores de Lemus, para asistir al Consejo de la Campa.

Después leyó un telegrama que había recibido de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, lamentándose de que el Gobierno se haya visto precisado a suspender el viaje a esa región. El señor Prieto ha contestado con otro dándole las gracias más expresivas.

Preguntado si el próximo día de sesión continuaría el debate sobre la política vasca, contestó que lo ignoraba.

El ministro ha firmado una ampliación de crédito de dos millones y pico de pesetas, para el abono de reenganches al Cuerpo de Carabineros.

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión del Ayuntamiento de Yecla, que iba a gestionar la concesión de un crédito, para atender a la realización de obras públicas en aquella comarca.

Se ha repartido entre los ministros una memoria de la gestión realizada por la Dirección general de Propiedades durante el año 1928, la cual contiene datos muy interesantes en relación con el problema agrario.

La Dirección general del Tesoro ha entregado al ministro de Hacienda su informe sobre el proyecto de Estatuto recaudatorio.

Los periodistas interrogaron al ministro si creía que el debate político produciría alguna consecuencia en el seno del Gobierno, y repitió las manifestaciones que sobre este punto han hecho ya otros ministros, sobre la persistencia del compromiso contraído por todos de continuar en sus puestos mientras las Cortes aprueben un proyecto de Constitución y elijan el presidente de la República.

El ministro de la Guerra manifestó que ayer se había constituido el Consejo Superior de Guerra, pronunciando ante él un discurso para señalar el programa de actuación de dicho organismo.

Por la tarde marchó el señor Azaña a la Sierra.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que le había visitado el embajador de España en Portugal, señor Rocha, quien le ha expuesto detalladamente la situación de la numerosa colonia española residente en Lisboa, respecto a la enseñanza y la conveniencia de que sea aumentada la dotación de los maestros.

—Me ha pedido también—añadió—que sean aumentadas igualmente las escuelas existentes, previa una visita de inspección.

El señor Domingo dijo que se aplicará a los estudiantes españoles en Lisboa los beneficios del decreto de selección de alumnos.

El ministro del Trabajo recibió a una comisión de la Diputación de Sevilla, que gestiona un empréstito con la Caja colaboradora, pero encuentran dificultades para lograrlo por falta de garantías.

El señor Largo Caballero ofreció trabajar con el Instituto de Previsión para orillar las dificultades.

Una comisión de metalúrgicos de Valencia denunció al ministro que la Unión Naval despidió injustificadamente a los obreros.

El ministro ofreció hablar a la Empresa, para exponerla el criterio del Gobierno de reducción de jornada cuando escasee el trabajo.

Otra comisión de Villanueva de la Serena solicitó un préstamo de 50.000 pesetas, para los obreros agrícolas de aquella localidad. El ministro les prometió apoyo.

Finalmente, recibió a los generales Barquero y Cabanellas, el primero para despedirse, porque, con carácter particular, marcha para asistir al Congreso Internacional de la Paz.

El señor Cabanellas también se despidió por regresar a Marruecos el lunes.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS QUE SE NOS REMITAN

# CORTES CONSTITUYENTES

Compañía española de líneas aéreas C.L.A.S.S.A. VIJES A BARCELONA EN AVIO

Final de la sesión del día 7

El señor OREJA formula un ruego, que por su contenido se asemeja a una interpelación y por ello le requiere el presidente de la Cámara para que se ciña al ruego.

El señor OREJA protesta de la significación de la Comisión gestora de la Diputación de Bilbao, que no representa ni a derechas ni a izquierdas. Pide que los miembros de la misma sean designados por Ayuntamientos y Diputaciones y no por el Poder central.

Interviene el ministro de la Gobernación y dice que el ruego se lo había ya formulado el señor OREJA. ¿Quiere su señoría que ratifique lo que entonces le dijo? Si o no? (Silencio). Pues a otra cosa: (Aplausos).

El señor OREJA: Nos ofreció el ministro aceptar los nombres que los diputados vascos propusieramos; y dijo más: dijo que sólo faltaba hablar con el señor Prieto. No ha habido más.

Si se ha encontrado entorpecimiento en el ministro de Hacienda, éste se halla injustificado.

El ministro de la GOBERNACION: Pero omite su señoría un detalle. Hay mala fe en la discusión. Yo acepté una reunión con todos los diputados vascos, incluso con la presencia del señor Prieto. Si esta reunión no es imposible realizarla, vamos a ella.

El ministro de Hacienda: Voy a hacer llegar a oídos del señor OREJA... (Risas). Reconoce que los ciudadanos tienen el derecho de nombrar sus representantes. La minoría vasconavarra, que algún ilustre escritor ha llamado vascorromana, parece que excluye a Navarra de Vasconia, y esto no es así.

Una VOZ en la minoría vasconavarra: Eso es según la época.

El ministro de HACIENDA: De "La Epoca" o de "El Debate"... (Risas). Yo soy opuesto a lo que proponen los señores de esa minoría, que no son más que una rebañada de enemigos de la República. (Aplausos).

Protestas en la minoría vasconavarra y voces de "¡Al mitin, al mitin!"

El ministro de HACIENDA: Esos señores de la minoría compuesta por carlistas, reaccionarios y jesuitas... (Nuevo escándalo).

EL PRESIDENTE: Ruego al señor Prieto que domine su temperamento; pero llamo la atención sobre la causa de lo que sucede, que es la de traer en la parte de ruegos cedidos una interpelación con un plei y preguntas.

El ministro de HACIENDA: Se me invita al mitin.

EL PRESIDENTE: Pero no vaya a ser.

El ministro de HACIENDA: Yo soy partidario de la designación popular, pero no entrego a los diputados provinciales... (Protestas de los vasconavarros, a las que responden desde varios lados de la Cámara).

Se invoca aquí ese derecho de solidaridad y no se puede compaginar tal deseo con la imputación de ladrón que se hace en vuestra Prensa al ministro de Hacienda. Se dice que yo, hombre modesto, aprovecho esta cartera para robar... (Protestas y gran desmoronamiento).

Un canónigo vasco ha dicho en Guernica que África empieza en Madrid; y yo no quiero ir a ninguna reunión con vosotros. (Nuevas protestas de los vasconavarros, que increpan al orador).

EL PRESIDENTE corta el incidente suspendiendo esta discusión.

El señor SALAZAR pregunta cuándo va a ser dictada la ley orgánica del Poder judicial, y trata del nombramiento de magistrados.

Lectura de proyectos

Los ministros de la Guerra e Instrucción Pública leen en la tribuna proyectos para dar fuerza de ley a los decretos de sus departamentos dictados en el período provisional.

Se reanuda el debate sobre el problema del trigo

El señor ROYO VILLANOVA empieza diciendo que no tiene la competencia de los señores Prieto y Lamamié para tratar técnicamente de estas cuestiones, pero conoce lo que representa el problema agrario. Todo el mundo sabe que cuando bajan los precios del campo, se venden menos periódicos y menos artículos industriales.

Habla de la solidaridad entre la agricultura de Castilla y la industria catalana. Dice que ya no se habla, naturalmente, de los trigueros, como en los tiempos de don Germán Gamazo.

Recuerda al señor Bertrán y Serra, quien siempre expuso la necesidad del progreso técnico de la agricultura para que de este modo pudiera aumentar el poder adquisitivo del labrador, en beneficio de la producción industrial.

Por la misma razón él es defensor del progreso de la industria catalana, a fin de que pueda tener la región poder adquisitivo para los productos agrícolas.

Cita datos de Valladolid y de Toledo, para demostrar que el trigo no se puede producir a menos de 53 pesetas los cien kilos.

Refuta el argumento del ministro de Economía referente a la influencia que ejerce sobre el trigo español la baja mundial del producto, pues afirma que no se trata de un mercado libre, toda vez que está defendido en España por el Arancel.

A nuestro país no le importa nada la baja mundial del trigo más que desde el punto de vista de la fijación del Arancel.

Explica los fenómenos producidos por la guerra. Europa, por falta de brazos, disminuyó su producción y pagó el trigo a alto precio. América impulsó la producción, y con la influencia del motor de gasolina, que ha permitido un gran progreso en las labores, ha extendido de tal manera el área de producción de trigo, que se ha determinado la situación actual. Frente a ella, los países productores adoptan su defensa. Se inició la formación del "frente verde", o sea de los países agrícolas: Rumania, Yugoslavia, Polonia y Hungría.

Y en esta situación se propone como defensa que los países importadores europeos adquieran trigo sólo de Europa.

Ahora bien, se prescindió de Rusia, enor me país triguero, que sigue una política aislada: la de hacer la vida de sus campesinos más difícil y más cara, para lograr una oferta a bajos precios que arruine a las producciones trigueras del resto de Europa.

Además, en Francia, Inglaterra y Estados Unidos se consume hoy menos harina debido a haber aumentado el consumo de otros productos más nutritivos, como frutas, leche, conservas, etc. Se ha pensado en arrojar sobre Asia y África el exceso de la producción triguera europea; pero esto no es posible, porque la indigenas no tienen poder adquisitivo para nuestros productos agrícolas.

Habla del problema de España: Al ver los productores que el trigo no se compraba, que los fabricantes de harinas de Barcelona reducían sus pedidos, etc., se supuso que el contrabando suplía la existencia de este artículo, toda vez que el consumo en España era el mismo. Publicó el orador un artículo en "El Norte de Castilla" sobre la existencia del contrabando, que provocó las iras de los catalanistas, quienes lo fomentaron como una campaña anticatalanista, aunque no tenía esta intención.

Ahora bien, el artículo se ha comprobado —dice el señor ROYO VILLANOVA—. La Dirección de Aduanas ha sabido que barcos, aparentemente cargados de cemento, descargaban en Barcelona trigo extranjero.

Insiste en que el problema del trigo en España no es internacional, sino de tasas y de su cumplimiento.

Afirma que la manera de defender al agricultor contra el acaparador es mantener y cumplir la tasa.

Termina diciendo que la solidaridad económica de España exige el progreso de la industria catalana, de la vascongada y de la minería asturiana; pero esta solidaridad económica ha de ser hija de la solidaridad espiritual, que es la que falta hoy en Europa, y que hará fracasar los intentos de unidad política de Briand. Habla del hermoso ejemplo de la Exposición de Barcelona y del triunfo de la instalación eléctrica de un ingeniero español. Entona un canto a esta solidaridad española, tan necesaria por el porvenir, que hoy lleva a pedir defensa para el trigo, y otro día para las maderas, contra el "dumping" ruso, etcétera.

Al terminar es aplaudido, incluso por la minoría de izquierda catalana.

El ministro de ECONOMIA dice que sólo entraron mil sacos de trigo de contrabando, y este asunto sólo toca al Cuerpo de Carabineros o al de Aduanas, pero no puede relacionarse con Cataluña.

Está conforme con el concepto de solidaridad económica de toda España. Habla el señor ROYO VILLANOVA—dice— a un convencido. Yo entiendo que el interés de Cataluña está solidarizado con el de las clases humildes y humildes de España, y este concepto humanitario, a que he adherido hace años con la derecha catalana. La solidaridad que haya de establecerse no ha de ser con los grandes capitalistas. Por eso los catalanes estamos interesados en un reparto del campo, que evitaria la enorme inmigración obrera de Barcelona, la cual influye en la baja de los jornales urbanos.

Declara que personalmente está más interesado en la agricultura que en la industria; pues es un pequeño propietario, y esto le ha permitido vivir en la emigración. Ratifica toda su campaña hecha en los periódicos catalanes.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica y dice que, demostrado el contrabando, hay que suponer que no se limitó al buque de los mil sacos.

Afirma que para ser ministro no hace falta ser un técnico. Cree que eso de la cultura es un fantasma muchas veces. Alfonso el Sabio no era sabio, sino que reunió el material que otros le entregaron; y Napoleón no sabía hacer códigos. Llamó a uno y le dijo: "Oye, tú: hazme un código". Y se lo hizo. (Grandes risas). Yo prometí al señor Nicolau, si arregla el problema del trigo, haréle hijo adoptivo de Valladolid. (Nuevas risas).

El señor SACRISTAN, director de Aduanas, niega que se haya efectuado el fuerte contrabando que ha dado a entender el señor ROYO VILLANOVA, aunque el desnivel de precios entre España y el extranjero es una permanente invitación a dicho delito.

A continuación se levanta la sesión, a las ocho menos cinco, después de fijar el orden del día para el martes próximo.

## EN LOS PASILLOS

La República será federable.—Se aumentan las facultades del Estatuto central y se prohíbe la federación de las regiones autónomas

La Comisión constitucional ha ultimado, como ya hemos dicho, su dictamen al título primero del anteproyecto de Constitución, el cual fué repartido a los vocales y a los jefes de las minorías.

El título primero se ajusta al voto particular que el vocal de la Comisión asesora señor Pedrosa, con otros compañeros, formuló al anteproyecto. La Comisión en el dictamen introduce modificaciones de importancia.

Como se sabe, el título primero se ocupa de la estructura del Estado.

La República española, según el dictamen, se llamará democrática. No emplea la Comisión la palabra federal; pero dice que la República será federable.

Se establece la oficialidad del idioma castellano; pero se reconocen los dialectos y se fija la capitalidad de la nación en Madrid.

Las facultades del Estado central que figuran en el voto particular al anteproyecto, se respetan; pero se agrega la de petición de extradición a los demás países. La soberanía sobre los montes, se extiende a las minas, y se asigna al Estado central el servicio de guardia fronteriza y de Seguridad nacional; mas el orden público pasa a las regiones.

Se establece que para la concesión de un Estatuto regional hará falta, además de la petición de los Ayuntamientos, el 66 por 100 del Censo.

Se prohíbe la federación de las regiones autónomas, y asimismo el que éstas legis-

len en sentido más reaccionario que el Estado.

El título primero consta de catorce artículos.

Sobre la disolución de las Ordenes religiosas

La Comisión ha incluido definitivamente en el dictamen la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes.

Tenemos entendido que a este acuerdo de la Comisión, que se tomó a propuesta de la minoría socialista, son opuestos el ministro de Justicia y elementos intelectuales muy destacados del partido.

Estos elementos entienden que la materia no es constitucional, sino de un Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado. Precisamente en estos momentos el ministro de Justicia sostiene conversaciones con la Subcomisión asesora para resolver cuanto se refiere con la Iglesia y especialmente a las Ordenes religiosas.

El partido socialista, pues, no está unido al apreciar este importantísimo problema.

Seguramente la Subcomisión asesora ha de formular sus conclusiones en un sentido de gran limitación para las Ordenes religiosas; y se debatirá si son o no consideradas como Asociaciones simplemente; pero de ningún modo los vocales de la Subcomisión, y creemos que el Gobierno, han pensado en la disolución y en la nacionalización de los bienes religiosos.

En su reunión de ayer, la Comisión de Constitución nombró vicepresidente a don Emiliiano Iglesias.

El señor Jiménez Asúa dijo ante los periodistas que con los diputados que componen la Comisión habían tomado el acuerdo de no dar cuenta de los trabajos que realizan, ni aun a sus propios partidos, hasta que los títulos estén dictaminados.

—Es decir—agregó—, que a medida que se discute y aprueba un artículo se con viene y promete guardar reserva sobre lo acordado, y únicamente cuando se termine el título entero se hará público y se repartirá a los diputados, para que puedan ir pensando en las enmiendas que estimen oportunas.

La Comisión de responsabilidades última su propuesta

Se ha reunido la Comisión de responsabilidades y reiteró, por gran mayoría, los acuerdos sobre las facultades que debe poseer para cumplir con eficacia su cometido.

Desde luego, esas atribuciones, tal y como se presentarán en la propuesta que ha de llevarse a la Cámara, son excepcionales de tipo convencional, según dijimos al decir a uno de los vocales.

Cualquier clase de delito podrá ser examinado por la Comisión con un sentido de instrucción de proceso, aun aquellos comunes, como, por ejemplo, el de estafa.

Para esta instrucción, los comisionados tendrán toda la amplitud que necesiten, sin trabas alguna, hasta conseguir el esclarecimiento del asunto.

Los vocales actuarán de fiscales ante la Cámara.

Claro es que dentro de la Comisión fueron muy discutidos estos acuerdos, por ser tener algunos juristas de aquella que una Cámara de más de cuatrocientos miembros no puede constituirse en Tribunal, sin que las sentencias, cualesquiera que éstas sean, se dicten simultáneamente, y, al mismo tiempo, que es monstruosa la simultaneidad de los cargos de juez instructor y fiscal.

Tenemos entendido que han formulado votos particulares a la propuesta don Carlos Blanco, presidente de la Comisión; don Pablo Suárez, y en algún detalle, el representante de la izquierda catalana, señor Llubi.

Anoche mismo se reunieron los ponentes para la redacción de la propuesta. Dos de los vocales fueron substituidos por hallarse ausentes.

La Comisión jurídica asesora

Se ha reunido en el Senado el Pleno de la Comisión jurídica asesora, bajo la presidencia del ministro de Justicia.

Este pronunció un discurso, en el que hizo resaltar la enorme labor que pesa sobre la Comisión. Dijo que sólo había iniciado sus trabajos, porque le queda, casi en su totalidad, la estructuración jurídica del país.

Lamentó la dimisión del señor Ossorio y Gallardo, e invitó a los reunidos a elegir su presidente. Seguidamente abandonó la reunión para dirigirse al Consejo de ministros.

Elegida una Mesa de edad, fué propuesto para la presidencia efectiva de la Comisión, don Felipe Sánchez Roman.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de los presidentes de subcomisiones, en la siguiente forma:

Derecho penal, don Jerónimo González; Leyes políticas, don Manuel Pedrosa; Leyes penales, don Luis Jiménez Asúa; Relaciones entre la Iglesia y el Estado, don Casto Barahona; Organización judicial, señor Pérez Rodríguez.

Se tomó el acuerdo de que conste en acta el homenaje tributado al señor Ossorio y Gallardo y que la Mesa de edad pase a su domicilio para comunicárselo.

Mañana se reunirá la Subcomisión de Relaciones entre la Iglesia y el Estado, y pasado mañana el Pleno.

La Subcomisión de Leyes políticas comenzará inmediatamente el estudio de un proyecto de ley electoral y de otro de responsabilidad ministerial.

Varios vocales visitaron al señor Sánchez Roman para darle cuenta de su designación, que éste aceptó. Los vocales del Pleno desfilaron luego por el domicilio del señor Ossorio y Gallardo para dejar sus tarjetas.

Dicen los ministros que la semana próxima será de gran actividad política

Terminada la sesión, los ministros se trasladaron a su despacho, y al salir fueron interrogados por los periodistas.

El señor De los Ríos manifestó que por la mañana se había entrevistado con los señores que integran la Comisión jurídica asesora que ha elegido presidente de la misma al señor Sánchez Roman. También se reunieron las Subcomisiones para elegir

presidente y ordenar los trabajos que han de conccionar.

El orden de trabajo es el mismo que ya había determinado.

Se le preguntó cuándo se iba a reunir la ponencia que forma con don Marcelino Domingo, y dijo lo siguiente:

—Precisamente ahora íbamos a darnos de acuerdo.

El ministro de la Gobernación manifestó que la semana próxima revestirá gran interés político, no sólo por la interpelación del señor Ossorio y Gallardo, sino por los trabajos que la Comisión parlamentaria de Sevilla llevará a la Cámara.

También el señor Madariaga tiene presentada otra proposición y la Comisión de responsabilidades hará una propuesta. Con todo ello, la actividad política alcanzará su apogeo.

—¿Se han reunido hoy los jefes de las minorías con la Comisión de Constitución?

—Después del cambio de impresiones que ha tenido el Gobierno consideramos que no había falta. Si que hemos hablado con el presidente de la misma, señor Jiménez Asúa, para ponernos de acuerdo, y aunque los diputados que integran la Comisión se muestran reacios a trabajar con tanto apremio, vamos a ver si dentro de un mes o mes y medio tenemos aprobada la Constitución. La semana que viene será de gran batuda.

La libertad de Fuentes Pila

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que si antes del domingo no ha sido detenido el señor Arcen tales, será puesto en libertad el señor Fuentes Pila.

¿Viene o no viene Maciá? ¿En qué quedamos?

Hemos interrogado al señor Companys sobre las declaraciones de don Marcelino Domingo, y nos contestó que no sabía a qué podían obedecer. Dijo que por la noche marcharía a Barcelona para asistir a la reunión de los parlamentarios catalanes.

—¿Pero viene Maciá o no viene?

—El jefe de la minoría de la Esquerda Catalana eludió la respuesta y dijo que el martes estarán aquí todos los parlamentarios de Cataluña.

En favor de Oviedo

El diputado a Cortes por Oviedo don Teo domiro Menéndez está realizando gestiones cerca del ministerio de Fomento para resolver en parte la crisis de trabajo asturiana.

El proyecto de dragado de la dársena y del canal accesorio al puerto de Lastres, se ha devuelto a la jefatura de Obras Públicas de Oviedo, para que complete el expediente.

También tiene en dicho ministerio los proyectos del muelle y embarcadero de Isla (Colunga), otro de acceso a la ría de Miembro y otro de proyecto de la costa y playa de Bibadana.

También en la fábrica militar de Oviedo se repararán cinco mil fusiles.

Dice el señor Besteiro que hará todos los esfuerzos para que no haya vacaciones parlamentarias.

A las nueve de la noche, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

—No ha variado el programa parlamentario. Seguimos con la proposición del señor Ossorio y Gallardo; ahora que de aquí al martes también pudiera haber modificaciones.

—¿Por parte del Gobierno?

—No, porque el Gobierno acepta la discusión de la proposición, aunque claro está, no puede aceptar lo que en ella se plantea. Digo que por el movimiento natural de las cosas y porque surgiera alguna otra iniciativa que modificase el plan trazado con esa proposición.

—¿Ha presentado alguna proposición el señor Madariaga?

—Si; pero es una proposición que se refiere a la situación internacional de España y que todavía no está cuajada. Además, otra de régimen interior con vistas a lo que todos deseamos, que es organizar de un modo sólido el trabajo de la Cámara.

—¿La propuesta de la Comisión de responsabilidades irá antes que la del señor Ossorio y Gallardo?

—Lo estudiaré. Es posible que si la Comisión de responsabilidades pidiera la urgencia, hubiera que dejarle paso. Es cosa que me hace pensar y que pudiera introducir alguna modificación. A eso me refería y hay que meditarlo, aunque yo quiero reservar el derecho de preferencia que tiene el señor Ossorio. No me puedo negar a las exigencias legítimas de un dictamen de la Comisión; pero si pudiera guardaria, como digo antes, a la proposición del señor Ossorio el derecho de preferencia. Me agrada conservárselo.

—¿Se ha recibido algo de presupuestos?

—Nada. De todas maneras, desde luego el enlace de los trabajos de que les hablo a ustedes con los de discusión de los de la Constitución, se hará en la semana próxima en que probablemente se discutirá aquí. Yo, por lo menos, he de hacer todo lo posible para que se comience, pero de todas formas se leerán los dictámenes.

—Los ministros han dado a entender que a partir del día 15 se pudiera conceder una vacación para dar tiempo a la redacción del dictamen de la totalidad de la Constitución.

—Yo haré todos los esfuerzos para que no haya vacaciones. Preferiré sesiones de relleno a que se interrumpa la labor parlamentaria, porque funcionando el Parlamento se surge alguna cuestión, se interrumpe el trabajo regular y se plantea aquí, creo que lo más malo que puede ocurrir es que pasara algo y no se reflejara en el Parlamento. De modo que si consigo que no haya vacaciones me alegraré mucho. Además, no hace mucho calor aquí. Yo me acuerdo del año 23, en que tuve más calor que ahora. Por lo que a mí afecta, al menos no es desagradable la temperatura de la Cámara.

—¿Hay algo de reforma agraria?

—Nada. Creo que en lo referente a este proyecto se retrasará un poco, y no me pesa, porque mi preferencia son los trabajos de la Comisión de Constitución y el traer cuanto antes a la Cámara sus dictámenes.

TODA LA CORRESPONDENCIA PARA IZQUIERDA ENVÍESE A SU DIRECTOR, PIZARRO, 14 IMPRENTA

ECOS DE ACTUALIDAD

—El miércoles 5, celebró su fiesta onomástica la bella y elegante señorita Nieves Gutiérrez, hija que fué del conocido industrial de esta plaza—q. e. d.— don Andrés Arcadio.

Por encontrarse de luto la familia, no salió de la intimidad esta fiesta.

—Ayer contrajeron enlace la simpática y linda señorita Josefina Alabes y Cárcamo y nuestro redactor artístico, don Jests. Barrietas de Casamayor.

La boda se celebró en familia y los novios salieron de viaje anoche.

\*\*\*

Durante los pasados días se ha celebrado en "El Bosque", el frecuentado establecimiento de recreo de Sergio Jiménez, una interesante verbena, organizada por la Peña cultural de Madrid. Concursos de mantones, de bailes, etcétera, ha constituido las atracciones de estos festivos días.

\*\*\*

Se encuentra veraneando en la costa vasca, la familiar embajador de Bélgica, barón de Bechgrave.

DOS INCENDIOS

SAN SEBASTIAN, 8.—Se produjo un incendio en una casa próxima a la de Martín Rozabal, que se supone produjo una hija de éste como venganza por haberla denunciado su padre como autora de la sustracción de 1.400 pesetas. Fué detenida.

BARCELONA, 8.—Anoche, a las ocho y media, se declaró un incendio en una fábrica de aglomerados de carbón, establecida en la calle de Rolanda; el fuego tomó rápidamente gran incremento y la fábrica quedó destruida al poco tiempo.

Los bomberos de la Exposición, que acudieron al lugar del incendio, consiguieron localizarlo al cabo de trabajar cierto tiempo.

Las pérdidas son de consideración, y no han ocurrido desgracias personales. Aproximadamente a la misma hora se declaró otro incendio en un almacén de muebles establecido en la calle de las Tapias; por la combustibilidad del género allí almacenado el incendio tomó rápidamente proporciones imponentes y fueron pronto pasto de las llamas todos los muebles que ocupaban el primer piso del edificio, donde está instalada la fábrica. Acudieron bomberos de distintos puntos, trabajando hasta cerca de las once de la noche, para dominar el fuego.

Se ignora cómo se produjo el incendio. Las pérdidas son, según se decía en el lugar del suceso, de unas 200.000 pesetas. No hubo tampoco que lamentar desgracias personales.

La crisis de la economía española

Un escrito del Círculo Mercantil de Vizcaya.—"Hay que sentar un orden justo".

BILBAO, 8.—El Círculo Mercantil de Vizcaya ha dirigido al jefe del Gobierno un interesante escrito, señalándole las causas que, a su juicio, influyen en la crítica situación por que atraviesa el comercio en esta provincia. Dice que no puede considerarse como causa fundamental la crisis que acege al mundo entero por cuanto España no es un país grandemente exportador; dice que son otras causas, entre ellas la difícil situación de la Hacienda, carga onerosa que ha heredado la República, la crisis de confianza con la natural secuela de huida de los capitales y resquebrajamiento del crédito nacional ante el temor a contingencias, secuela posible de todo cambio de régimen. Dice asimismo, que las causas determinantes de esta falta de confianza son las que hay que hacer desaparecer, pues es necesario ir rápidamente a su restablecimiento por obras del Gobierno, a las que todos debemos coadyuvar.

Recuerda las palabras que pronunció el jefe del Gobierno en la reunión que recientemente tuvo con los representantes de entidades económicas y en la que el jefe del Gobierno dijo que había que sentar un orden justo, y que esto es precisamente lo que hay que hacer para que el comercio y todas las actividades económicas de la nación vuelvan a su estado, puesto que la vida del país no se halla en condiciones que justifiquen la situación actual.

Un cargamento de arcas nets de la C. N. T.

VALENCIA, 8.—Al descargar ayer cierto barco, llegado de Barcelona, se ha roto un saco, desparrajándose su contenido, que eran "carnets" de la Confederación Nacional del Trabajo extendidos muchos y la mayoría de ellos en blanco.

El servicio de vigilancia, a cargo de la Benemerita y de la Policía se ha incautado de la inesperada expedición y realizado luego las pesquisas consecuentes.

PEDRO CARRILLO

Carpintería mecánica, María Guerrero, número 22, Puente de Toledo.

Imprenta de LA MAÑANA

Pizarro, 14 Teléfono 95-814